

# EL LABRADOR GUIPUZCOANO



## SU VIDA Y COSTUMBRES

Si es y siempre ha sido digno de la consideración y el respeto de sus conciudadanos el que, en la constante lucha por la existencia, despreciando los rigores del abrasador estío y del helado invierno dedica toda su inteligencia, toda su actividad, todas sus energías al cultivo de la madre tierra, muy digno es de merecerlo el modesto cuanto laborioso agricultor guipuzcoano. Amante de su patria y sus tradiciones, sóbrio, honrado y trabajador, el labrador bascongado en general, y el guipuzcoano en particular, es el verdadero tipo de la actividad y la constancia, á las que es debido, el esmerado cultivo de aquel hermoso país, cuyo suelo ingrato por su composición mineralógica, es rico y productivo á fuerza de profundas labores y constantes abonos y enmiendas; siendo admirable ver convertidas en tierras labrantías montañas abruptas, casi inaccesibles por su pendiente, y matizadas luego de constante verdor; nota brillante de color y vida que caracteriza los deliciosos paisajes de aquel pintoresco país, con razón llamado *pequeña Suiza*, á la que se asemeja, no sólo en los bellos panoramas que nos presentan sus agrestes sierras, en la laboriosidad y honradez de sus campesinos, en sus antiguas costumbres patriarcales y hasta en la dulce y triste melodía de sus cantos populares, sino también en los caracteres meteorológicos y en la producción agrícola y pecuaria.

Y se comprende fácilmente: Situada Guipúzcoa en la costa N. de España; enclavada en un terreno áspero y tan montañoso que, en los mil ochocientos ochenta y cinco kilómetros cuadrados que ocupa, apenas hay una llanura de un kilómetro cuadrado; bañada en parte por el Cantábrico; sembrada de blancas *caserías* ó casas de labranza, tan próximas entre sí que vienen á constituir una interminable población rural, y surcada por doquier de riachuelos y arroyos que serpentean

por sus pintorescos valles, presenta esa bella perspectiva que tan justo renombre le ha conquistado; ofreciendo la orografía del territorio guipuzcoano un carácter tan especial, que observando el considerable conjunto de montes desde *Aitz-gorri*, uno de los más elevados (1.540 metros), se asemeja á las embravecidas olas de turbulento mar, que hubiese quedado petrificado en el instante de su mayor agitación; formando en todas direcciones, en zig-zag, un continuado *pozo de montes*, nombre etimológico de la provincia, según la respetable opinión del sabio malogrado historiador bascongado D. Nicolás de Soraluze.

Digno de estudio es el labrador guipuzcoano por su actividad, sus costumbres y su modo de ser. Acostumbrado á la vida sencilla y laboriosa del *caserío*, bajo la influencia de una autoridad paternal, severa y patriarcal, que apenas ha variado con los siglos, conserva todavía el sello original de lo antiguo; teniendo, cual los demás bascongados, costumbres puras y envidiables.

¡Verdaderamente encanta verlos bajar en los días festivos por las tortuosas veredas y caminos carretiles que afluyen á la villa más próxima, en verano, con su limpia camisa, ancho pantalón, chaleco sin abrochar, su faja generalmente oscura como su boina, calzando alparbatas ó *abarcas* si el tiempo es lluvioso, llevando generalmente sobre los hombros su blusa ó su *chamarra* (chaqueta) hasta el momento de penetrar en la iglesia á oír la misa mayor; y en la mano, como complemento, su palo ó *makilla*, ó su paraguas (artefacto que jamás abandonan); y en invierno, sobre la camisa, la camiseta de punto; acudiendo en todo tiempo, cuando hay un entierro ó una fiesta solemne, con sus amplias capas y antiquísimos sombreros de copa, especialmente los individuos del Ayuntamiento; conservándose en algunos pueblos de la alta Guipúzcoa, hasta hace pocos años, el tradicional *Kapu-say* ó *capi-sayo*, especie de dalmática con capucha, tejido depelo cabra, que les resguarda del agua, la nieve y el frío! Después de misa, dedicanse unos á jugar á la pelota, otros á los bolos y algunos van á las sidrerías á libar la rica *sagardua* que tanto les agrada; soliéndose encontrar entre ellos excelentes improvisadores ó *bersolaris* que entre vaso y vaso, se dirigen versos en bascuence en variedad de metros, pero siempre cantados: mientras la gente jóven, en la plaza pública y á presencia del rector, el alcalde y los ancianos del pueblo, danzan alegremente al compás del *zortziko* hábilmente acompañado del tamboril y el silbo: bailándose en las grandes solemnidades el *aurreku*, característico del país, en el

que el de primera mano ó *aurresku*, y el último, *atzesku*, muestran su agilidad y elegancia bailando ante su pareja de un modo maravilloso; hasta que al dar las doce, después de rezar el Ave-Maria, regresan alegres y contentos en grandes grupos de hombres sólo saltando y cantando al compás de un *acordeón*, y lanzando con frecuencia el tradicional *irrintzi* ó *grito de las montañas*, (grito prolongadísimo, estridente, semejante á un agudo lamento, con el que se llaman los unos á los otros) hasta llegar al caserío á disfrutar de su frugal comida, que consiste generalmente, en leche, castañas, carne, en algunos casos, y *talúa* (torta formada de harina de maíz que ellos mismos confeccionan) acompañado de algún trago que otro de *pitarra* (sidra aguada); soliendo á la tarde acudir donde haya lucha de carneros ó apuestas de bueyes que suelen arrastrar enormes pesos; diversiones que, aunque muy de su gusto, debieran prohibirse terminantemente

Sóbrio, fuerte y de elevada estatura, el bascongado es incansable: recorriendo á pié con una celeridad pasmosa porción de kilómetros; visitando en determinadas épocas los grandes centros como San Sebastián, Lezo, Oyárun, Tolosa, Azpeitia, Vergara, etc., á proveerse de los aperos necesarios y objetos domésticos; y como el labrador guipuzcoano es á la vez agricultor y ganadero, baja así mismo los días de la semana en que hay ferias de ganados en distintos puntos de la provincia como Azpeitia, Vergara, Villafranca, Zumarraga, Tolosa, etc., á vender sus productos; y sobre todo, cuando siguiendo la antigua y tradicional costumbre suspendida sólo en tiempos de la guerra, la Diputación, madre cariñosa que con tanto interés vela por sus administrados, celebra anualmente *concursos agrícola-pecuarios* para premiar los mejores ejemplares que se presenten de las distintas razas, y al labrador que se haya distinguido en el esmerado cultivo, en la fabricación de la sidra, en cualquier industria rural ó pecuaria, despertando así la emulación al trabajo, entonces acude á esta noble lucha con sus mejores productos, aunque para ello tenga que atravesar toda la provincia, y, confiado en la rectitud del jurado, ver si consigue la honra de recibir de manos del *diputado*, como ellos le llaman, Presidente ó individuos de la Diputación, el premio á sus desvelos: acto verdaderamente conmovedor y trascendental que tan alto habla en pró de aquel noble solar. Y para darle aun más variedad y esplendor uniendo lo útil á lo agradable, titilanles *Fiestas Euskaras*, en las que, además del importante certamen de que hemos hablado, que constituye su

principal objeto, unido al *Consistorio de Juegos Florales*, adjudícanse también premios á las mejores producciones literarias que se presenten, en bascuence, sobre un asunto determinado, ó la mejor composición musical sobre el tema que se elija; como por ejemplo, en las *Fiestas Euskaras* que se celebraron el mes de Septiembre último, en Zumarraga, sirvió de tema obligado en el concurso de gaiteros-dulzaineros, acompañados del correspondiente atabal, el *Gernikako arbola*, hermoso y legendario canto del país basco, ante el cual se descubren en señal de veneración; premiándose así mismo al autor del mejor coro bascongado, estableciendo también concursos de *Tamborileros*, *Bersolaris*, *Dantzaris*, *Aizkoralaris* (ó leñadores) *Irrintzilaris*, etc., resultando una verdadera solemnidad, por ser la *fiesta del trabajo*, que generalmente termina con un *Aurresku-Real* bailado en la plaza pública por los señores Diputados, de etiqueta, llevando por parejas, además de las damas principales de la población, unas cuantas labradoras, avergonzadas y gozosas al mismo tiempo, por el honor que las dispensa el *Jauna* (señor), á quien tanto respetan, de formar parejas con ellas, y que conducidas entre cuatro señores ante el *Aurresku* ó director del baile, éste las saluda con unas cuantas cabriolas, siendo llevadas á formar la cuerda, compuesta de parejas unidas entre sí por pañuelos que llevan en la mano.

Y ya que de este rasgo característico hablamos, séanos permitido rendir un tributo de admiración á las Diputaciones guipuzcoanas que, en cuantas ocasiones necesitó ó se halló en peligro el honor de nuestra nación, fueron las primeras en acudir con su oro, su sangre y sus barcos: como lo prueba la gloriosa historia de tantos ilustres capitanes bascongados que murieron heroicamente en defensa de nuestra querida España, al frente de sus mesnadas, sus notables guerrillas é invencibles tercios, así como los infinitos títulos y privilegios concedidos por diversos Reyes, desde la más remota antigüedad hasta nuestros días, á innumerables villas y ciudades de esa provincia, por su heroísmo y lealtad en defensa de la madre patria; siendo verdaderos modelos de administración, rectitud y honradez, y contribuyendo sus sabias Ordenanzas y Leyes al bienestar y desarrollo de la agricultura y la ganadería del país, pues de tiempo inmemorial proporciona al labrador abonos y semillas para ensayar ejemplos que imitar, paradas de toros padres para la conservación y mejora de la raza vacuna, concursos agrícola-pecuarios, etc.; dándole á conocer los excelentes cultivos y cría

de animales de labor y renta en la antigua y ya suprimida Granja Modelo *Yurreamendi* cerca de Tolosa, y en la recientemente fundada á sus expensas en *Fraisoro*, extensa y hermosa finca enclavada en el término de Cizúrquil cerca de la estación del ferrocarril de Villabona, do existen magníficos ejemplares de razas vacuna, cerdal, etc.

Ahora bien: ¿Cómo cultiva el labrador sus campos? ¿Qué sistema adopta? ¿Qué instrumentos emplea?

La agricultura en las provincias bascongadas, y principalmente en Guipúzcoa, tiene un carácter peculiar distintivo que le diferencia esencialmente del resto de la nación; carácter debido, en gran parte, á la manera de ser de la propiedad rural y al que contribuyen también su topografía y la desproporción del número de habitantes con la cantidad de terreno hoy explotado. Sus campos están distribuidos entre considerable número de propietarios: cultivándose las tierras por arriendos ó colonatos á medios frutos y, en algunos casos, á medias con el ganado; de ahí que existan unos 11 ó 12.000 *caseríos* ó casas de labranza, diseminadas por todo el territorio: teniendo cada una su edificio-vivienda rodeado del terreno que le es anejo, y por termino medio, unas dos ó tres hectáreas de cabida, sin contar el monte ó terreno inculto poblado en la parte baja, de robles y castaños, y en la alta de hayas.

ADOLFO COMBA Y GARCÍA,

Ingeniero Agrónomo.

*(Se concluirá)*



# EL LABRADOR GUIPUZCOANO



## SU VIDA Y COSTUMBRES

### (CONCLUSIÓN)

Enclavada la provincia en la *región de los cereales y pastos*, como lo demuestra su vegetación espontánea y su clima, disfrutando una temperatura media en invierno de 9 grados centígrados y de 20 en verano, y de una humedad casi constante por su exuberante vegetación arbórea, los vientos reinantes y su proximidad al mar, constituyen sus principales productos, el maíz (que aprovechan cual hemos dicho, para su alimentación y la del ganado), el trigo, los tubérculos y raíces, los prados naturales y la producción de carnes, leche, sidra y cerveza, y en las grandes altitudes los robles, castaños, nogales, hayas y otros árboles maderables. Pues bien; el labrador guipuzcoano, venciendo la tenacidad del suelo con una constancia admirable, un trabajo continuo y un excelente sentido práctico, trabaja sin descanso para enmendar el terreno, encalándole frecuentemente ó adicionándole arena de los ríos más próximos, abonándole convenientemente para acrecentar los factores, y empleando una bien entendida alternativa de cosechas, para conseguir así aumentar la potencia y la riqueza, aumentando necesariamente la fertilidad. Con la cooperación de todos los individuos de su familia aptos para el trabajo, y especialmente de las mujeres, verdadero tipo de laboriosidad, sobriedad y honradez, divide generalmente la parte de heredad dedicada al cultivo, en dos hojas ó suertes destinadas á producir por asolamiento bienal, trigo, maíz y pastos para el ganado de labor y cría. Previamente las correspondientes labores, siembra en Noviembre el trigo asociándolo con las habas, colocándolas en filas equidistantes de dos á dos y medio metros. Verifica-

da la recolección en el mes de Julio, labra de nuevo el campo, y después de abonado, siembra el nabo por Agosto. Suele poner entre esta raíz el trébol, la alholva (heno griego), la alfalfa, esparceta y otras plantas de prado para que puedan utilizarla sus ganados. Al comenzar el nuevo año empieza con la recolección del nabo, que dura hasta la primera quincena de Abril, en que siembra el maíz, asociándolo á la judía de enrame, recolectándola cuando empiezan á amarillear sus hojas, y el primero en Octubre, terminando así la rotación; habiéndose adoptado en algunas localidades el cultivo de la remolacha forrajera.

Debemos hacer notar que en todas las caserías, especialmente en las enclavadas en la proximidad de algún centro de consumo, sin menoscabo de la explotación agraria, se cultivan alcachofas, lechugas, espárragos, escarolas y otras verduras propias de la horticultura; dedicándose asimismo al cultivo del manzano para la obtención de la sidra, y en algunas zonas, especialmente de la costa, suele cultivar la vid (variedades blanca y negra) para la fabricación del chacolí, explotando asimismo la cal, que abundantemente se encuentra en algunas tierras labrantías.

Los instrumentos de cultivo que emplean son del país y conocidos desde tiempo inmemorial. Para la preparación de la tierra y poder vencer su tenacidad, por su naturaleza generalmente arcillosa, usan en casi toda la provincia la *laya*, consistente en dos púas de hierro forjadas, de sección rectangular, de unos 70 centímetros de longitud, que nacen de una barra, como los dientes de un tenedor, que están separadas unos 5 centímetros, hallándose sólidamente sujeto á la prolongación de una de las púas un mango de madera, haciéndose con este instrumento una labor de 20 á 25 centímetros de profundidad, trabajando con dos á la vez. Úsase generalmente para el cultivo del trigo: si bien desde hace algunos años se emplea en algunas localidades el *arado de vertedera giratoria*, sistema Jaén, modificado por D. Marcos Uribe, de San Sebastián. Para el cultivo del maíz, úsase, además de la *laya* y el arado de vertedera antes citado, un *escarificador* conocido en el país con el nombre de *bost-ortza* ó *quindente*, con el que dan dos labores, una de alzar y otra de binar, consistiendo este aparato en un bastidor de madera con cinco púas, arrastrado por bueyes; habiendo además una *grada* para pulverizar el terreno llamada *arriá*, consistente en un bastidor ó marco fijo de madera con 21 púas, tirado por una yunta.

No necesitan de más instrumentos que los ya indicados, puesto que la siembra del trigo la practican *á voleo* y *á mano*; la del maíz *á golpe* con la azadilla; las escardas, *á mano*, y la recolección, con la hoz y la guadana; no haciéndose uso de ninguna trilladora por practicarse la trilla *á golpes* en el trigo, y frotando una mazorca con otra para desgranar el maíz, pudiendo sólo citarse la única máquina que emplean en el aventado por las ventajas que reporta, *la aventadora Tásker*, que suele haber en algunos pueblos de importancia para alquilar á los caseríos, costando el aventado de la miés contenida en una hectárea, unas 6 pesetas. Sentado esto, debemos aún considerar al casero bajo otro punto de vista.

Siendo, cual sabemos, la agricultura y la ganadería dos hermanas, tributaria la una de la otra, y tan íntimamente unidas en el terreno de la práctica que sería imposible separarlas, el labrador guipuzcoano es, aunque en pequeña escala, agricultor y ganadero. Tiene, por término medio, cuatro ó seis vacas con las cuales atiende al cultivo, y con la leche al alimento de la familia, vendiendo la excedente á las poblaciones inmediatas; utilizando en el establo (situado en la misma casa) las deyecciones para fabricar el abono que ha de dar á sus tierras; empleando también este ganado en la recolección de frutos del monte y hierbas, entre las que se encuentran los helechos y la hojarasca, que emplea como cama y abono mixto, mezclándolas con las materias fecales; aprovechándose del referido ganado vacuno, además de la leche, del excremento y del trabajo, de las crías, que vende en los mercados, cual hemos dicho, conservando sólo las destinadas á la procreación.

Muchos labradores, conociendo sus intereses y convencidos de que se hallan en la *región de los pastos* y de las excelencias del ganado vacuno de su país, se dedican con esmero á la cría y multiplicación del mismo, roturando terrenos, formando algunos pequeños prados artificiales, aprovechando la hierba de los ribazos, sembrando remolacha, procurando en algunos casos conservar la pureza de la raza indígena por la unión de los excelentes toros del país existentes en las paradas de la provincia, ó por el cruzamiento de los toros suizos, por ejemplo, de la raza *Schwytz*, que es la más apropiada, obteniendo así excelentes resultados y pingües ganancias con relación al número de cabezas y la pequeña extensión de su finca. Asunto es este digno de un detenido estudio, del que quizá nos ocupemos detenidamente en otro artículo.



Una nueva prueba de las sanas costumbres de aquel territorio, tan digno de imitar, es que no existen obreros agrícolas ni contratos de arrendamiento. Las fincas rústicas en Guipúzcoa se cultivan por arrendatarios, que lo vienen siendo de tiempo inmemorial de padres á hijos, y que contando con la seguridad de la permanencia, realizan mejoras constantemente en las fincas, y en vez de sentir el que sus antepasados y ellos hubiesen beneficiado y beneficiasen la casería y la heredad ajena, ven en estas mejoras la prenda de su seguridad, el lazo indisoluble que los une al terreno, el derecho que les hace condueños de la finca, haciendo imposible el desahucio para ellos y sus descendientes, y lo que es más notable aún, *sin que*, por rara casualidad, exista documento justificativo ni fianza alguna, y sí sólo basado en la palabra y buena fe de los contratantes, prueba evidente de la honradez y buenas costumbres de este país; sucediéndose estos contratos verbales, indefinidamente, existiendo esa mutua y cariñosa relación entre dueños y colonos, hasta el punto de consultar éstos con aquellos sus asuntos particulares y de familia, cual hijos cariñosos que aman, respetan y confían en el afecto, la bondad y la experiencia de sus padres y mayores; recibiendo el propietario anualmente y en época fija, la renta estipulada, sin que se cuide para nada de las buenas ó malas cosechas habidas ni las mejoras hechas en el caserío sin previa consulta ni autorización suya ó convenio entre ambos: concediéndole desde luego la completa explotación de los productos, permitiéndole roturar el terreno que necesite, dejándole el usufructo por diez años, utilizándose del monte bajo y de sus argomales, hojarasca, etc., para la alimentación del ganado (factor indispensable del caserío que pertenece al colono y á veces á medias con el amo) cama de los animales y confección de abonos para el cultivo y servicio de la casa de labor, emplazada, cual hemos indicado, en el centro y parte más elevada de la finca.

Respecto al obrero agrícola, ese agente asalariado, jornalero ó destajista que existe en las demás provincias, apenas es conocido en Guipúzcoa, porque como á tal no debe considerarse el criado, que llaman *morroyá*, que tienen en algunos caseríos para que les ayude en todas las faenas agrícolas por tiempo ilimitado: comiendo con ellos á la mesa, dándole la roya que necesita con la exigua retribución, según la edad de 150 á 375 pesetas anuales, tratándole como uno de la familia, de la que tarde ó temprano suele formar parte. Y se comprende desde

luego lo innecesario que es en esta provincia el obrero agrícola, puesto que cuando hay que practicar en algún caserío una labor urgente é indispensable para la que son insuficientes el número de brazos con que cuenta el labrador, avisa á sus convecinos, y entre todos hacen el trabajo sin retribución de ninguna clase, sólo por la reciprocidad. ¡Admirable ejemplo de confraternidad y honradez!

Réstanos aún dos palabras. El edificio-vivienda del casero, situado cual hemos dicho ya en la parte más elevada de la finca, es amplio, con habitaciones capaces y cómodas para personas y animales; teniendo además el horno de cocer pan y el lagar para la fabricación de la sidra; viéndose por todas partes el orden y el aseo y un menaje decente, y hasta cierto punto propio de labradores ricos de otras provincias; orden y concierto debido al exquisito cuidado de la que es siempre, en todas las capas sociales, mitad hermosa del género humano, ó sea de la labradora, tipo perfecto de sobriedad, actividad y economía, puesto que además de ayudar á su marido en las rudas tareas del campo educa á sus hijos, cuida de la alimentación del ganado y de la cría de cerdos y gallinas, ocupándose al propio tiempo de los trabajos domésticos con una celeridad pasmosa; y cuando después de puesto el sol vuelve el casero del trabajo con sus aperos seguido de sus bueyes, murmurando tal vez un dulce zortziko, le reciben su mujer y sus tiernos hijos llenos de alegría, cual si la ausencia hubiese sido muy larga. Dispuesta la frugal cena que bendice el casero ó el de más edad, se comenta durante ella todo lo ocurrido en el transcurso del día; y al retirarse á descansar, rendido de fatiga, no lo verifica ella hasta cerciorarse de que sus hijos duermen, el ganado come y todo se halla en orden en aquel modesto santuario del amor y el trabajo; levantándose antes de despuntar el alba para recoger la verdura ó la leche de sus vacas, á fin de llevarlas al mercado más próximo. Por eso el labrador guipuzcoano, sin grandes aspiraciones, acostumbrado á esta vida sana y á estas costumbres patriarcales, es tan feliz; y si alguna contrariedad ó apuro nubla el cielo de su dicha, no titubearía un momento en dirigirse al que es su segunda providencia, su amo, en busca de consejos, seguro siempre de su leal protección.

Para terminar, sólo debemos hacer notar que consta la *casería* guipuzcoana de cuatro partes ó elementos (la tierra labramtía, la casa, el monte y el ganado); el labrador, ó en general la familia rural bascongada, según la galana frase de un modesto escritor, es digna de

considerarse como modelo puesto que no hace nada que no sea de alguna manera provechoso para su heredad, ora la inspeccione con la vista, ora emplee sus manos ó sus piés, ora ponga en actividad cualquiera de sus sentidos y facultades. Todos se ayudan mutuamente, porque se han reunido los mejores elementos materiales, el más vivo interés, la más decidida voluntad. Labrando, multiplicándose y estercolando, el ganado sirve al terreno y al amo, que en cambio le suministra alimentos y cuidados; el monte con sus maderas, leñas, hierbas, cales y despojos, sirve al ganado y al dueño; y éste, abarcándolo todo con mirada discreta y previsor, con inteligencia y seguridad de lo que hace y la conciencia de lo que puede y lo que vale, desempeña al propio tiempo los deberes de labrador y ganadero, de panadero y fabricante de cal, de leñador y hortelano, múltiple misión que sabe cumplir admirablemente, trabajando sin cesar; pero viviendo con relativo desahogo comparado con la precaria y angustiosa situación de los labradores de otras regiones.

Verdadero creyente y amante del trabajo, ama á Dios, admira sus obras y educa á sus hijos en tan saludables doctrinas; profesando á su amo un afecto tan profundo como respetuoso; cifrando todo su cariño, todas sus aspiraciones, toda su existencia, digámoslo así, en su querida familia, su legendario *caserío* y sus hermosos cantos populares llenos de sentimiento, inspiración y dulzura, cual los suaves ecos de sus pintorescas montañas.

ADOLFO COMBA Y GARCÍA,

Ingeniero Agrónomo.

